

# OSITRAN

## PROCESO CAS N° 040-2012-OSITRAN-GAF CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN INGENIERO IN SITU DE PUERTOS PARA LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN

### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un Ingeniero Civil, que se encargará de la supervisión y coordinación in situ, de los trabajos que se efectuarán para la construcción de obras portuarias de las concesiones que se vienen concretando con diferentes empresas a nivel nacional.

#### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Supervisión

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Administración y Finanzas a través del comité designado por la Gerencia General

#### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Con no menos de cinco (05) años de experiencia profesional en; y comprobada en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración, revisión y/o supervisión de Proyectos de Ingeniería de detalle de proyectos de infraestructura vial, que incluya la especialidad de costos y presupuestos, no menor de tres (03) años.</li><li>• Supervisión y/o inspección de obras viales, que incluya la especialidad de metrados, costos y presupuestos, no menor de dos (02) años.</li></ul>

# OSITRAN

## PROCESO CAS N° 040-2012-OSITRAN-GAF CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN INGENIERO IN SITU DE PUERTOS PARA LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de estimación de valorizaciones de obra, llenado del cuaderno de obra, control del calendario de ejecución, liquidación de obra un (01) año.</li></ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingeniero Civil colegiado</li><li>• Conocimiento de los siguientes software:<ul style="list-style-type: none"><li>- Entorno Microsoft (Excel, Word, Power Point),</li><li>- Ms Project,</li><li>- Autocad paquetes que se integran (land development, civil 3D entre otros),</li><li>- S-10 (no indispensable)</li></ul></li><li>• Conocimiento del idioma inglés (no indispensable)</li></ul>

### III CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Reportar y coordinar con el Supervisor de Inversiones de Puertos, aspectos relacionados con la supervisión de los Contratos de Concesión para la construcción, conservación, explotación de los puertos que le sean asignados.
- Tener conocimiento general del Contrato de Concesión, en lo referente al Proyecto de Ingeniería de Detalle, ejecución del proyecto, control de cambios y/o modificaciones y liquidación y reconocimiento de la inversión final.
- Revisar, evaluar y formular observaciones si es necesario, de cada uno de los informes de avance mensual, así como de los informes especiales que presente el supervisor de obras contratado.
- Revisar y evaluar los Informes de Levantamiento de Observaciones que presente la empresa supervisora de ser el caso.
- Verificar la correcta ejecución de las partidas de obra, conjuntamente con el supervisor, revisando los metrados de los avances realmente ejecutados, así como los rendimientos de obra.
- Coordinar con los especialistas de la empresa supervisora, la debida presentación de los documentos y controles de obra, tales como controles topográficos, batimétricos, ensayos de concretos, aceros, granulometría, metrados, análisis de precios unitarios nuevos, planos de replanteo, pruebas de campo, controles de impacto ambiental, entre otros.
- Verificar periódicamente el cumplimiento de la oferta técnica del supervisor en lo referente a los recursos humanos y logísticos ofrecidos, tales como personal técnico, administrativo y de apoyo, campamento, camionetas, equipos de cómputo, oficinas, laboratorios, requerimientos solicitados por OSITRAN, etc.

# OSITRAN

PROCESO CAS N° 040-2012-OSITRAN-GAF

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN INGENIERO IN SITU DE PUERTOS PARA LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN

- Velar en coordinación con la empresa supervisora, por el cumplimiento de las medidas de seguridad en obra, el correcto uso de los uniformes, charlas para evitar accidentes, correcta señalización, etc.
- Revisar y emitir opinión de las valorizaciones mensuales que presente la empresa supervisora, en virtud del avance de obra, el calendario de ejecución y el cumplimiento de su oferta técnica-económica.
- Atender las consultas de obra solicitadas por el Supervisor de Inversiones de Puertos, cuando este las solicite.
- Otras actividades que le sean asignadas por el Supervisor de Inversiones o el Jefe de Puertos, con relación al objeto de sus servicios.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	OSITRAN : Av. República de Panamá N° 3665
Duración del contrato	Inicio: desde la firma del Contrato Término: 30 de junio de 2013
Remuneración mensual	S/. 9,000.00 (Nueve Mil y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

# OSITRAN

## PROCESO CAS N° 040-2012-OSITRAN-GAF CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN INGENIERO IN SITU DE PUERTOS PARA LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	GAF
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en <a href="http://www.ositran.gob.pe">www.ositran.gob.pe</a> (Oportunidad Laboral)	el 20.12.2012	Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistema
2	Presentación del <b>Currículum Vitae documentado</b> y la <b>Solicitud de Postulante debidamente firmada</b> , en Mesa de Partes de OSITRAN ubicada en Av. República de Panamá 3659-3663 Urb. El Palomar - San Isidro (Con atención a la Gerencia de Administración y Finanzas) de 09:00 a 17:00 horas.	Del 20.12.2012 al 28.12.2012	Mesa de Partes de OSITRAN
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de Currículum Vitae documentado y la Solicitud de Postulante	el 02.01.2013	Comité Especial
4	Publicación de resultados de la evaluación del Currículum Vitae documentado y la Solicitud de Postulante en el portal Web de la Entidad	el 03.01.2013	GAF/Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistema
5	Otras evaluaciones obligatoria para la siguiente etapa Evaluación Psicológica Lugar y Hora se publicará con los resultados de la evaluación de la hoja de vida	el 04.01.2013	Consultor externo
6	Entrevista Personal Lugar: Sede de OSITRAN	el 04.01.2013	Comité Especial
7	Publicación de resultado final en el portal web de la Entidad	el 07.01.2013	GAF/Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistema
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
8	Suscripción y Registro del Contrato	Del 08.01.2013 al 14.01.2013	GAF

# OSITRAN

## PROCESO CAS N° 040-2012-OSITRAN-GAF CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN INGENIERO IN SITU DE PUERTOS PARA LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN

### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA(1)</b>	<b>60%</b>	<b>7</b>	<b>12</b>
a. Experiencia	30%		6
b. Cursos o estudios de especialización (Formación académica)	10%		2
c. Conocimiento Adquiridos	20%		4
<b>Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida</b>			
<b>OTRAS EVALUACIONES</b>			
a. Evaluación Psicológica (2)	0	0	0
<b>Puntaje Total Otras Evaluaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	<b>40%</b>	<b>5</b>	<b>8</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>12</b>	<b>20</b>

**Los postulantes que alcancen los tres (03) primeros puntajes más altos en la evaluación curricular, pasarán a la evaluación psicológica y entrevista personal.**

*(1) La evaluación curricular se desaprueba si no se cumplen con los requisitos generales y específicos establecidos en la publicación de la convocatoria*

*(2) Sólo pasarán a la entrevista personal, aquellos postulantes que hayan realizado la prueba de evaluación psicológica, caso contrario será descalificado por inasistencia del presente proceso de selección.*

*(\*) La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista y resultados finales se efectuará en el portal Web de OSITRAN.*

### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

# OSITRAN

## PROCESO CAS N° 040-2012-OSITRAN-GAF CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN INGENIERO IN SITU DE PUERTOS PARA LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN

### **1. De la presentación de la Hoja de Vida documentada:**

La información consignada en la hoja de vida documentada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

### **2. De la devolución de las hojas de vida**

Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo máximo de 10 (diez) días útiles para que las personas que postularon recojan su hoja de vida previa solicitud presentada a través de Mesa de Parte de OSITRAN; posterior a este plazo dichos documentos serán eliminados

## **VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**

### **1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### **2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas